

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015-1978

Salta, 16 de Diciembre de 2015

EXPEDIENTE N° 10.631/15

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la Res. CS 418/15 mediante la cual el Consejo Superior, autoriza se proceda a llamar a un concurso público para la provisión de Un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO dedicación SIMPLE** para la asignatura **ZOOTECNIA ESPECIAL (SPG)** 4to. Año- 2do. Cuatrimestre de la carrera de Ingeniería Agronómica PLAN 2003 de la Sede Regional Metán Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que por aplicación del artículo 41° de la Res. CS N° 350/87 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de **Cargos Regulares de Profesores** se ha procedido a efectuar las consultas pertinentes a los señores miembros del jurado designado por la R-CS CS 418/15 (fs. 122), para fijar la fecha de oposición para este concurso público;

Que el Segundo miembro titular, Ing. CARLOS AUGUSTO RAMOS, ha informado que en esa fecha acordada el se encontrará de viaje;

Que se realizó la consulta al primero miembro suplente; Med. Vet. JOSE GUILLERMO OCAÑA, quien aceptó constituirse como jurado;

Que – en virtud de lo expresado – corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar el día **Lunes 7 de Marzo de 2016 a hs. 09,00** como fecha para el sorteo de tema y del orden de exposición correspondiente al presente llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **PROFESOR ADJUNTO con dedicación simple** para la asignatura **ZOOTECNIA ESPECIAL (SPG)** 4to. Año- 2do. Cuatrimestre **de la carrera de Ingeniería Agronómica plan 2003 de la Sede Regional Metan- Rosario de la Frontera**, para el cual se registró la inscripción de los siguientes aspirantes: Martínez Gabriela Marcela y Virgili Rosana Patricia. Dicho acto se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 2°.- Fijar el día **Miércoles 9 de Marzo de 2016 a hs. 09,00** como fecha para la constitución del jurado que deberá entender en la sustanciación del concurso público mencionado en el artículo anterior; en el día y hora indicados el jurado procederá a efectuar la entrevista personal a los aspirantes arriba mencionados y acto seguido presenciará la clase oral pública respectiva. Este acto se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Naturales, sita en Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Ciudad de Salta.

Fija fecha PAD Zootecnia Especial Metan

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015-1978

Salta, 16 de Diciembre de 2015

EXPEDIENTE N° 10.631/15

ARTICULO 3°.- Indicar que el jurado que intervendrá en este concurso público es el designado por la Resolución CS 418/15 (fs. 122) el que se reordena según lo expresado en el exordio, a saber:

TITULARES

- Mag. MARIA CRISTINA CAMARDELLI
- Med. Vet. JOSE GUILLERMO OCAÑA
- Mág. VICTOR HUMBERTO CARUSO

SUPLENTES

- Dr. JOSE FRANCISCO CASCO
- Ing. EDGARDO MARIO ANDREU

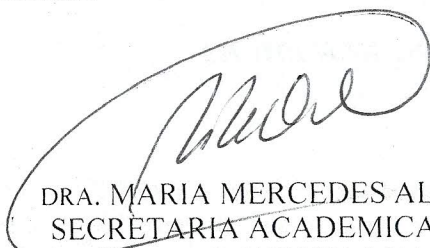
VEEDORES:

Estamento de Profesores: Mag. SILVIA ANA CARLA CRAVERO

Estamento de Auxiliares de la Docencia: Ing. MARIA PAULINA CABRERA

Estamento de Estudiantes: Sr. MAURICIO NOLASCO

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Ing. Martínez Gabriela Marcela y Virgili Rosana Patricia, a cada uno de los miembros del jurado, veedores, Cátedra, a la Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.



DRA. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



MSC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Fija fecha PAD Zootecnia Especial Metan